



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P3A.-3514

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2017

**LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
**SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**  
**P R E S E N T E**

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Turismo con el siguiente Punto de Acuerdo:

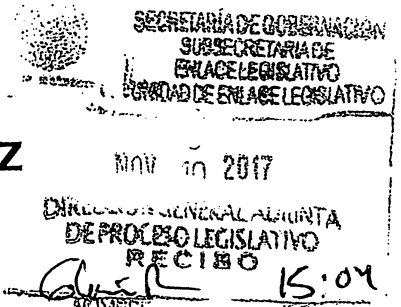
*"Único.- El Senado de la República exhorta a las secretarías de Turismo y de Gobernación, así como a los gobiernos locales y municipales a continuar trabajando de manera permanente a fin de garantizar la seguridad de nuestros visitantes que les permita disfrutar de las maravillas naturales, culturales y sociales que nuestro país ofrece".*

Atentamente



A handwritten signature in black ink, appearing to read "G/O", written over a horizontal line.

**SEN. GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ**  
**Vicepresidenta**





**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/3477/17  
Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA  
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En respuesta al oficio No. DGPL-1P3A.-3514 firmado por la Sen. Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número SEGOB/CNS/560/2017 suscrito por el Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a continuar trabajando de manera permanente a fin garantizar la seguridad de nuestros visitantes que les permita disfrutar de las maravillas naturales, culturales y sociales que nuestro país ofrece.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

**El Subsecretario**

**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO**

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

**Lic. Renato Sales Heredia**, Comisionado Nacional de Seguridad.- Presente.

**Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

**Minutario**

UEL/311

012161  
2017 DIC 4 PM 12:54  
RECEBIDO  
CANCER DE SU  
SECRETARÍA DE  
SERVICIOS POLÍ  
VMG/RCC

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2017.

OFICIO N° SEGOB/CNS/ 560 /2017.

**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO**

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos  
Presente

*Distinguido Subsecretario Solís Acero:*

Me refiero a su oficio número SELAP/300/3235/17, mediante el cual hace de conocimiento que la senadora Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, comunicó el acuerdo aprobado por el pleno de ese órgano legislativo en sesión celebrada el 7 de noviembre del año en curso, por el que se exhorta, entre otras autoridades, a la Secretaría de Gobernación "...a continuar trabajando de manera permanente a fin de garantizar la seguridad de nuestros visitantes que les permita disfrutar de las maravillas naturales, culturales y sociales que nuestro país ofrece".

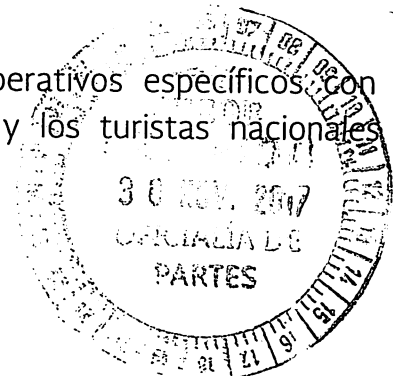
Sobre el particular, me permito informar que la Policía Federal, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, bajo mi coordinación, en términos de lo previsto en el artículo 2 de la Ley que la rige, realiza acciones tendentes a salvaguardar la vida, la integridad, la seguridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; prevenir la comisión de los delitos, e investigar la comisión de los mismos, en términos de las disposiciones aplicables.

Por lo anterior, la Policía Federal implementa dispositivos permanentes de seguridad, vigilancia y orientación en las zonas de jurisdicción federal, con la finalidad de mantener el orden, así como proteger primordialmente a las personas. Asimismo, sostiene una permanente colaboración con autoridades de los tres órdenes de gobierno, en un marco de respeto a las atribuciones entre las instancias de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios.

De igual forma, en periodos vacacionales se realizan operativos específicos con el propósito de generar un clima de tranquilidad para las y los turistas nacionales o extranjeros que visitan México.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE  
ENLACE LEGISLATIVO  
Y ACUERDOS POLÍTICOS

RECIBIDO  
2017 NOV 30 PM 2:52  
18263

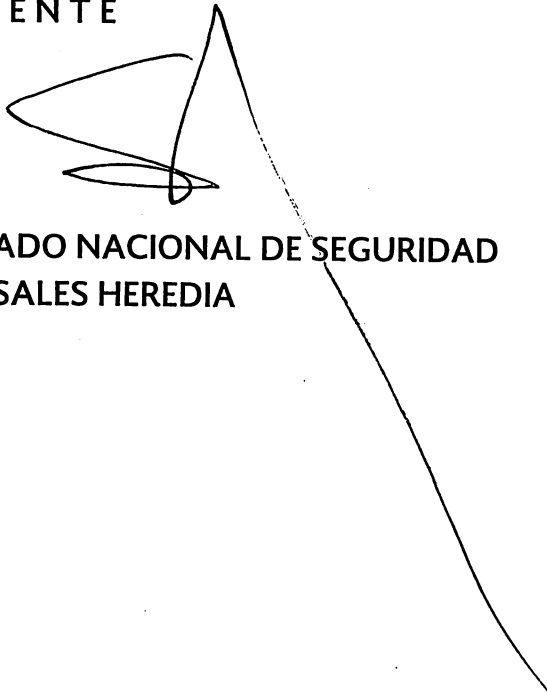


No omito mencionar que en las acciones realizadas, se pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 088, la aplicación PF Móvil, la cuenta de twitter: @PoliciaFedMx, el correo: ceac@cns.gob.mx, así como el facebook: @PoliciaFederaldeMexico, donde el Centro Nacional de Atención Ciudadana recibe y atiende los reportes o solicitudes de apoyo, así como quejas contra integrantes de la Institución.

Con estas acciones, la Policía Federal, refrenda que es una Institución comprometida con la sociedad tanto en la prevención del delito y combate a la delincuencia, como en la preservación de la integridad y el patrimonio de las personas, cuya actuación está apegada a los principios de legalidad, eficiencia; profesionalismo y honradez, con pleno respeto a los derechos humanos.


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**EL COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD  
LIC. RENATO SALES HEREDIA**

C.c.p. Al Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación. Para su superior conocimiento. Presente.  
Al Mtro. Manelich Castilla Craviotto, Comisionado General de la Policía Federal. Para su conocimiento. Presente.  
Al Coordinador de Asesores de la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal. Para su conocimiento. Presente.  
Al Coordinador de Control de Gestión de la Comisión Nacional de Seguridad. En atención al folio 004279.  
Al Control de Gestión de la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal. Volante OCG-17-11-15663.

 MCC / CCFM